

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ORATORIA Y DEBATE

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

ORATORIA Y DEBATE - 1º DE E.S.O.

ORATORIA Y DEBATE - 3º DE E.S.O.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ORATORIA Y DEBATE
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2021/2022**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

En nuestro centro la materia de Oratoria y Debate se encuentra entre las asignaturas impartidas por el Departamento de Lengua que coordina dentro del Programa Comunica los tradicionales Debates que se realizan en determinadas épocas del calendario escolar.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Oratoria y Debate es una materia de opción del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica del

primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

La materia Oratoria y Debate pretende dotar a los estudiantes de un conocimiento de los mecanismos que articulan una buena comunicación y capacidad de abstracción en cuanto a la posibilidad de generar discursos adecuados a las necesidades de cada momento.

A lo largo de la Historia de la Humanidad, el arte de hablar en público ha sido capaz de conseguir la transformación de las sociedades y las personas. Actualmente, se recurre de una forma más frecuente a la oratoria, ya que es el periodo donde se dispone de más oportunidades y medios que facilitan la consecución de transformaciones y mejoras. Existen, por tanto, gran variedad de situaciones y contextos en los que una determinada persona puede y debe actuar como oradora. Asimismo, hay que hacer constar que nunca como hoy los mensajes persuasivos han llegado con tanta insistencia y claridad a una audiencia tan masiva, gracias a los nuevos medios de información y comunicación. Simplemente es necesario disponer de una conexión a la red para que una persona pueda comunicarse oralmente ante una audiencia global. En este punto, parece conveniente adquirir las destrezas que permitan hablar en público de forma satisfactoria para participar en la mejora colectiva y democrática de la realidad que nos rodea.

Por estas razones, es necesario remarcar que esta disciplina no haya tenido presencia en los planes educativos actuales como materia de estudio hasta la fecha. La inclusión de esta materia en el presente currículo pretende contribuir a equilibrar dicha carencia, de forma que se potencie, por un lado, la capacidad de completar nuestra trayectoria académica y profesional y, por otro, fortalezca el terreno personal, consolidando el desarrollo de una imagen propia positiva ante nosotros mismos y ante los demás. El empleo de la palabra ante el público es una habilidad cada vez más necesaria. El ejercicio de la participación democrática activa, la consecución de una carrera académica exitosa y el desempeño de cualquier profesión pasan por que el alumnado tenga que desenvolverse en variadas situaciones donde la capacidad de expresar ideas y opiniones resulta extraordinariamente útil. Es preciso indicar que estas capacidades no están limitadas a determinadas profesiones o responsabilidades.

El arte de hablar y exponer opiniones es inseparable de la retórica y del arte de la persuasión. Parece evidente la importancia que tiene el hecho de comprender la finalidad práctica de estas disciplinas, puesto que tradicionalmente se ha asociado su uso con la utilización de estrategias para influir mediante la invención en un contexto determinado. La didáctica de Oratoria y Debate debe partir de una base ética sólida y de un código deontológico claro, con preceptos de veracidad claramente definidos. El derecho a influir en la opinión de los demás debe asentarse en la honestidad, en la búsqueda o en la construcción compartida de la verdad y en el diálogo democrático. El trabajo en esta materia deberá implicar, aun en un nivel muy básico, una reflexión ética sobre los fines que nos proponemos los seres humanos y los medios que utilizamos para conseguirlos, una valoración de las perspectivas con las que nos acercamos a un tema de discusión y una toma de conciencia respecto a la subordinación de las ideas y de los intereses propios al concepto de la verdad, a los valores fundamentales y a los valores democráticos.

Los contenidos de la materia se articulan en cinco bloques interrelacionados, que hacen referencia a la ya clásica división de la disciplina en cinco partes: la búsqueda de los materiales necesarios para la conformación del discurso, la correcta elección y estructuración de dichos materiales, el proceso de elaboración del discurso, la memorización de la argumentación y, por último, la puesta en escena final del discurso. Por todo lo anteriormente expuesto, los cinco bloques de contenido serán los siguientes:

- El discurso persuasivo. Este bloque se centrará en la identificación y las características de este tipo de discursos, de forma que se puedan discernir los elementos diferenciadores de los mismos, así como las intenciones comunicativas, concediendo especial importancia a los elementos diferenciadores de un lenguaje gestual apropiado y respetuoso.
- Elaboración del discurso persuasivo. Mediante el trabajo en este bloque se incidirá en las técnicas y formas de elaboración de este tipo de discursos adaptándolos al contexto de que se trate, con la finalidad de articular discursos útiles a las intenciones comunicativas. El trabajo de adaptación a las condiciones y reglas del juego de los debates académicos formará parte del desarrollo de este bloque de contenidos. Un aspecto importante en este bloque es el que hace referencia a las estrategias que permitan realizar una búsqueda crítica de información a través de los medios y herramientas tecnológicas que tenemos a nuestra disposición.
- La presentación del discurso persuasivo. Se desarrollarán en este bloque estrategias de presentación y puesta en escena de este tipo de discursos, donde se habrán de tener muy en cuenta las estrategias del lenguaje corporal, la modulación del tono de voz, y la utilización de técnicas para dotar a la exposición del énfasis adecuado a cada intención comunicativa.
- Oratoria, valores y educación emocional. La construcción de la veracidad argumental con interés fundamental en el respeto de los valores democráticos y los principios de asertividad, empatía y autoconfianza son los ejes principales del trabajo en este bloque de contenidos. Asimismo, se habrán de trabajar las estrategias de lenguaje

corporal que permitan transmitir el argumentario y las opiniones de forma efectiva.

- El debate. En este bloque se desarrollarán los contenidos que permitirán identificar los tipos de debate existentes y se habrán de trabajar las reglas y normas de estilo del debate académico.

F. Elementos transversales

La materia Oratoria y Debate contribuye asimismo de forma específica a desarrollar los elementos transversales, tales como el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía; del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, el respeto a las propias opiniones y a las de los demás, y la escucha activa y respetuosa, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Oratoria y Debate la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad, así como la convivencia intercultural y el rechazo de todo tipo de violencia o discriminación. Imprescindible en este punto será el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. El trabajo en esta materia en cuanto a las temáticas objeto de debate acentuarán la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, donde se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra. Por último, todos estos aspectos tratados se deben poner de manifiesto en las actitudes personales y grupales del alumnado, coherentes con lo que se ha trabajado, de manera que puedan desarrollar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia en el contexto social en que vivimos.

Por último, conviene indicar que la asignatura fomenta una adecuada educación emocional y ayuda a construir una identidad personal y un autoconcepto basados en la capacidad de expresar las ideas y las argumentaciones propias, así como en convencer de los argumentos propios aceptando los externos. Asimismo, ha de permitir que el alumnado valore de forma positiva las actitudes y comportamientos que, superando prejuicios, favorecen unas relaciones interpersonales completas y satisfactorias, independientes del sexo.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La materia Oratoria y Debate contribuye de forma singular al desarrollo de las competencias clave.

El estudio de los distintos tipos de discurso y los recursos estilísticos necesarios utilizados contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Asimismo, la materia contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) y de la competencia digital (CD), no solo por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia, sino también porque intenta ayudar a cultivar una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se desarrolla desde esta disciplina en tanto que fomenta la reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje.

El proyecto de transformación personal y social al que se destina esta materia se vincula directamente con las competencias sociales y cívicas (CSC), ya que procura que el alumnado adquiera conciencia de situaciones de injusticia y discriminación y sepa elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar los objetivos previstos de incremento de las cotas de igualdad, libertad y justicia en los ámbitos privado y público.

Contribuye igualmente al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la utilización y expresión creativa del uso de la palabra.

Finalmente, la oratoria y el debate son instrumentos de comunicación y permiten la creación del pensamiento. De esta manera, la materia fomenta la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de una buena comunicación y capacidad de abstracción, sobre la base de la autonomía personal.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

La materia Oratoria y Debate implica un conjunto variable de prácticas creativas y estratégicas que, desde una perspectiva comunicativa, centran la atención en los procesos de creación, de conocimiento y de producción a través de la construcción interrelacionada por todos los agentes participantes, siendo altamente motivacionales para el alumnado.

El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística ¿literaria como componente generador de proyectos productivos de la realidad del discurso.

Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de debates y secuencias orales que muestren todo tipo de posicionamientos, acciones, situaciones o conflictos, dando relevancia a la expresión oral, a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio y a la palabra, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

El estudio práctico de los diferentes tipos de discurso persuasivo tendrá como finalidad la realización de una puesta en escena global o específica en un debate concreto. El proceso de interacción entre el alumnado y el profesorado generará acciones de participación activa, estableciendo y estructurando los elementos de significación que se utilizarán y las relaciones entre los mismos, situándolos en contextos relevantes para el alumnado, quien diseñará, realizará y producirá proyectos de diferentes modalidades. Desde este punto de vista metodológico, se tratará de estimular al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas situaciones argumentativas que puedan darse, desarrollando de esta manera su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

El método didáctico que se propone es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción discursiva, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal.

Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de las argumentaciones, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección social y cultural, con un alto calado de la identidad andaluza como fuente de inspiración, de historia y de creación y formación de opiniones.

Se propone una metodología activa, centrada en la participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular, aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo a aprender de esta forma para la vida. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende ¿cosas¿ que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio o debate y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran la mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada.

Asimismo, es necesario crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y de delimitar problemas, distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.

Además, se debe potenciar la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación, motivando y posibilitando la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.

Se debe también buscar la interdisciplinariedad, ya que muchos de los temas de debate de esta materia estarán relacionados con los conocimientos adquiridos en el estudio de las restantes materias de currículo.

Igualmente en este sentido se desarrollarán en Oratoria y Debate los programas AulaDjaque y Aldea. El primero de ellos para, a través del ajedrez, fomentar la reflexión, la capacidad crítica y el análisis. En cuanto al programa Aldea, en sus dos vertientes: creación de un huerto escolar y el proyecto Recapacicla, cuya finalidades principales son acercar al alumnado a la naturaleza, promover una alimentación sana y equilibrado y avanzar en el desarrollo sostenible.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación de la materia se va a basar en cuatro pilares:

* Redacción de un portafolio individual de textos argumentativos y expositivos, principalmente; pruebas escritas y tareas periódicas de los temas vistos en clase. Todo ello supone el 30% de la ponderación numérica con la que se halla la calificación.

* Las exposiciones orales en clase, con textos expositivos individuales o con participación en debates académicos. Estas actividades orales conllevan el 40% de la calificación.

* Participación activa en los programas AulaDjaque y Aldea; así como en las diferentes actividades complementarias y extraescolares, 20% de la calificación.

* Lectura de textos, adecuados a la edad y a las temáticas que se estén impartiendo. Se reserva un porcentaje del 10% de la calificación.

Asimismo y de acuerdo con la Instrucción 9/2020, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

La evaluación se llevará a cabo, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria es autónoma y la calificación asignada en la misma no está vinculada con la evaluación ordinaria.

Los alumnos/as que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria entregarán una serie de actividades especificadas en el informe individualizado y realizarán una prueba escrita. Las actividades suponen un 40% y la prueba, un 60%.

El alumnado realizará también una prueba oral si el profesor lo considera oportuno.

J. Medidas de atención a la diversidad

Puesto que la materia se plantea de una forma muy individualizada en cuanto a objetivos, con procedimientos e instrumentos de evaluación diversos y buscando el desarrollo de la capacidad crítica, desde los propios perfiles discentes, se atiende a la diversidad en todo el recorrido de enseñanza aprendizaje.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Dado que la situación sanitaria está mejorando y teniendo en cuenta que esta promoción se ha visto muy afectada en lo referente a las actividades extraescolares se intentará participar en todas aquellas actividades que consideremos adecuadas para el desarrollo del currículo. Entre ellas:

* Asistencia a conferencias, charlas o mesas redondas que se consideren adecuadas.

* Certamen de debate, en el marco del programa Comunica.

- * Participación en el Taller de Prensa, actividad que se ha desarrollado otros años en el centro con anterioridad a la pandemia.
- * Participación en el Torneo de Ajedrez, dentro del programa AulaDjaque.
- * Visita al Centro de Educación Ambiental Miraflores, actividad encuadrada en el Programa Aldea.
- * Otras actividades que surjan y que se consideren de interés.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

ORATORIA Y DEBATE - 1º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2	Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3	Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.
4	Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las argumentaciones persuasivas.
5	Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
6	Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.
7	Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.
8	Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.
9	Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.
10	Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El discurso persuasivo	
Nº Ítem	Ítem
1	Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
2	Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.
3	Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.
Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo	
Nº Ítem	Ítem
1	Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos de un mensaje persuasivo: claridad y brevedad.
2	Adaptación del discurso al contexto.
3	Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia.
4	Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido.
5	Adaptación al tiempo y al canal de comunicación.
6	Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda. Gestión de la información. Selección de las ideas.
7	Tipos de contenidos: lógicos (citas, datos, teorías, etc.) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.).
8	Recursos argumentativos: silogismos, premisas y tesis.
9	Textualización del discurso. Coherencia y cohesión.
10	Corrección lingüística. Proceso de revisión. Correctores.
11	Figuras retóricas: paralelismos, analogías, metáforas, interrogación retórica, antítesis, etc.
Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo	
Nº Ítem	Ítem
1	Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas. Interiorización del discurso.
2	Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, etc.). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.
3	Dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.
4	Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.
5	Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.
Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional	
Nº Ítem	Ítem
1	Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia.
2	Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.
3	Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.
4	Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.
Bloque 5. El debate	
Nº Ítem	Ítem
1	El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos.

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.

Contenidos**Bloque 1. El discurso persuasivo**

- 1.1. Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
- 1.2. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Conoce y valora los tipos de discurso persuasivo así como la intención comunicativa.

Criterio de evaluación: 1.2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos.

Objetivos

2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.

Contenidos**Bloque 1. El discurso persuasivo**

- 1.1. Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
- 1.2. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Identifica los diferentes tipos de discurso persuasivos presentes en el entorno en función de sus características.
- OD2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación de las argumentaciones.

Criterio de evaluación: 1.3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas.

Objetivos

3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.

Contenidos**Bloque 1. El discurso persuasivo**

- 1.1. Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
- 1.2. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.
- 1.3. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

Competencias clave

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Reconoce los distintos estilos argumentativos.
 OD2. Crea de forma adecuada y coherente discursos persuasivos atendiendo a su finalidad.

Criterio de evaluación: 1.4. Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.**Objetivos**

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
 8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.
 10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos**Bloque 1. El discurso persuasivo**

1.1. Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
 1.2. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.
 1.3. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Identifica y adecua elementos como la pronunciación, voz y expresiones corporales a la finalidad específica del discurso.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo.**Objetivos**

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
 2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
 8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.

Contenidos**Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo**

2.1. Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos de un mensaje persuasivo: claridad y brevedad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

OD1. Identifica los conceptos básicos de un mensaje persuasivo.

Criterio de evaluación: 2.2. Adaptar el discurso a las necesidades de la argumentación y al contexto.**Objetivos**

6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.

9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.

Contenidos

Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo

- 2.2. Adaptación del discurso al contexto.
- 2.4. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido.
- 2.5. Adaptación al tiempo y al canal de comunicación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- OD1. Desarrolla el discurso con claridad y brevedad.
- OD2. Utiliza estrategias para adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso.

Objetivos

- 1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
- 5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
- 7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.
- 8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.

Contenidos

Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo

- 2.3. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Adopta las estrategias necesarias para captar y mantener la expresión de forma adecuada.
- OD2. Adapta el discurso al tiempo límite disponible para su desarrollo.

Criterio de evaluación: 2.4. Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las tesis del discurso argumentativo.

Objetivos

- 1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
- 3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.

Contenidos

Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo

- 2.6. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda. Gestión de la información. Selección de las ideas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Utiliza adecuadamente las técnicas para encontrar, procesar y difundir la información.

Criterio de evaluación: 2.5. Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.**Objetivos**

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.
6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

Contenidos**Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo**

- 2.9. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión.
- 2.10. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Correctores.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Elabora discursos con corrección lingüística.
 OD2. Crea discursos cohesionados y coherentes con el asunto a tratar.

Criterio de evaluación: 2.6. Utilizar de forma adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc.**Objetivos**

2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

Contenidos**Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo**

- 2.11. Figuras retóricas: paralelismos, analogías, metáforas, interrogación retórica, antítesis, etc.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Maneja con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina.

Criterio de evaluación: 3.1. Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso.**Objetivos**

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.
8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.
9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.

Contenidos

Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo

- 3.1. Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas. Interiorización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Utiliza de forma adecuada herramientas para memorizar el discurso.

Criterio de evaluación: 3.2. Gestionar adecuadamente las emociones para hablar y exponer opiniones en público.

Objetivos

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.
8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.

Contenidos

Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo

- 3.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, etc.). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- OD1. Muestra destrezas adecuadas para manejar sus emociones a la hora de hablar en público.
- OD2. Elabora opiniones que muestran dominio de la naturalidad frente a la artificiosidad.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer y utilizar de forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.

Objetivos

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

Contenidos

Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo

3.3. Dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

OD1. Reconoce y utiliza técnicas para manejar el espacio escénico.

Criterio de evaluación: 3.4. Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena.

Objetivos

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

Contenidos

Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo

3.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

OD1. Maneja adecuadamente elementos propios de la comunicación corporal para ilustrar y mantener la atención del interlocutor.

Criterio de evaluación: 3.5. Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso.

Objetivos

3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.

4. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las argumentaciones persuasivas.

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

Contenidos

Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo

3.5. Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

OD1. Utiliza herramientas variadas como apoyo al discurso.

Criterio de evaluación: 4.1. Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad fomentando la participación en la vida democrática.

Objetivos

7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.

9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.

10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos**Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional**

4.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

OD1. Selecciona y utiliza argumentaciones que garantizan la veracidad.
 OD2. Conoce y usa estrategias que fomentan el respeto a la vida democrática.

Criterio de evaluación: 4.2. Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad.**Objetivos**

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

Contenidos**Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional**

4.2. Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Maneja y utiliza estrategias que fomentan la autoconfianza, la asertividad y la empatía.

Criterio de evaluación: 4.3. Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales atendiendo a los elementos formales adecuados.**Objetivos**

2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
 3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.

Contenidos**Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional**

4.3. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Utiliza elementos formales que potencian las intenciones comunicativas atendiendo a las características del contexto..

Criterio de evaluación: 4.4. Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.**Objetivos**

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas

propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

Contenidos

Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional

4.4. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Controla aspectos relacionados con el lenguaje corporal que garanticen la atención y fortalezcan las posiciones del discurso.

Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los tipos de debate.

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
 10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos

Bloque 5. El debate

5.1. El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

OD1. Identifica adecuadamente los diferentes tipos de debate.

Criterio de evaluación: 5.2. Identificar y valorar las reglas del debate académico.

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
 2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
 10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos

Bloque 5. El debate

5.1. El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Conoce y valora las reglas del debate académico.

Criterio de evaluación: 5.3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico.

Objetivos

6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos

Bloque 5. El debate

5.1. El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Respeta las reglas de estilo del debate académico.

OD2. Utiliza adecuadamente los espacios y los tiempos del debate académico.

Criterio de evaluación: 5.4. Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico.

Objetivos

6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos

Bloque 5. El debate

5.1. El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Gestiona y adopta de forma satisfactoria los diferentes roles del debate educativo.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
OD.1	Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos.	5
OD.2	Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos.	4
OD.3	Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas.	4
OD.4	Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.	4
OD.1	Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso.	4
OD.5	Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso.	5
OD.3	Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales atendiendo a los elementos formales adecuados.	4
OD.4	Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico.	5
OD.1	Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo.	4
OD.4	Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena.	4
OD.3	Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico.	5
OD.2	Adaptar el discurso a las necesidades de la argumentación y al contexto.	4
OD.3	Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso.	4
OD.1	Conocer los tipos de debate.	5
OD.2	Identificar y valorar las reglas del debate académico.	5
OD.4	Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las tesis del discurso argumentativo.	5
OD.5	Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.	5
OD.6	Utilizar de forma adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc.	3
OD.3	Conocer y utilizar de forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.	4
OD.4	Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	4
OD.2	Gestionar adecuadamente las emociones para hablar y exponer opiniones en público.	4
OD.1	Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad fomentando la participación den la vida democrática.	5
OD.2	Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad.	4

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La Oratoria. El arte de hablar en público y convencer.	11 sesiones

Justificación		
A lo largo de la Historia de la Humanidad, el arte de hablar en público ha sido capaz de conseguir la transformación de las sociedades y las personas. Actualmente, se recurre de una forma más frecuente a la oratoria.		
Número	Título	Temporización
2	¿Quién soy yo? Conocerse mejor para comunicar mejor.	11 sesiones
Justificación		
El conocimiento de uno mismo es fundamental para comunicarse.		
Número	Título	Temporización
3	La tipología textual. Textos expositivos y argumentativos.	11 sesiones
Justificación		
El estudio de la tipología textual, en especial de los textos expositivos y argumentativos es el primer paso para la exposición y el debate.		
Número	Título	Temporización
4	¿Somos libres? Libertad de expresión.	11 sesiones
Justificación		
El concepto de libertad en relación con la comunicación. La libertad de expresión a debate.		
Número	Título	Temporización
5	El Debate.	11 sesiones
Justificación		
El debate es el mejor escenario para poner en práctica nuestra capacidad de convencer.		
Número	Título	Temporización
6	Individuo, sociedad y cultura.	11 sesiones
Justificación		
El estudio del individuo dentro de la sociedad. La importancia de la cultura y la educación a la hora de crear una sociedad democrática, justa y en armonía con la Naturaleza.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

El alumnado que cursa la asignatura es bastante heterogéneo, desde alumnos que han terminado la etapa de primaria con sobresaliente hasta alumnos que no lograron los objetivos previstos en la etapa anterior. Sin embargo, tienen un nexo que los une: el interés por el mundo que les rodea.

Las competencias clave más vinculadas a esta materia son :

Competencia en comunicación lingüística

Competencia de aprender a aprender

Competencia en autonomía e iniciativa personal

El alumnado que conforma el grupo de Oratoria muestra, en su mayoría, en las tres competencias un grado de adquisición inicial o medio, esperable para alumnos y alumnas de su edad.

F. Metodología

El método didáctico que se propone es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción discursiva, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal.

Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de las argumentaciones, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección social y cultural, con un alto calado de la identidad andaluza como fuente de inspiración, de historia y de creación y formación de opiniones.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio o debate y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran la mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada.

Asimismo, es necesario crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Hay que favorecer en el alumnado la capacidad de reflexionar y debatir.

Además, se debe potenciar la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación, motivando y posibilitando la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.

Se debe también buscar la interdisciplinariedad, ya que muchos de los temas de debate de esta materia estarán relacionados con los conocimientos adquiridos en el estudio de las restantes materias de currículo.

Igualmente en este sentido se desarrollarán en Oratoria y Debate los programas AulaDjaque y Aldea. El primero de ellos para, a través del ajedrez, fomentar la reflexión, la capacidad crítica y el análisis. En cuanto al programa Aldea, en sus dos vertientes: creación de un huerto escolar y el proyecto Recapacicla, cuya finalidades principales son acercar al alumnado a la naturaleza, promover una alimentación sana y equilibrado y avanzar en el desarrollo sostenible.

G. Materiales y recursos didácticos

Los principales materiales y recursos didácticos utilizados serán:

- Artículos de periódicos, revistas,... tanto en formato papel como digital.
- Pizarra tradicional y pizarra digital para desarrollar exposiciones.
- Ordenadores y móviles para búsqueda de información.
- Libros de lectura que se encuentren en la Biblioteca del centro.
- Tableros y juegos de ajedrez para desarrollar el programa AulaDjaque.
- Materiales reciclados y de agricultura ecológica para trabajar el programa Recapacicla dentro del Proyecto Aldea.

H. Precisiones sobre la evaluación

Los criterios de evaluación están ponderados. La evaluación es criterial, se concreta en una serie de actividades evaluables y pruebas escritas y orales, con distinto formato, pero todas ellas con una selección de criterios de evaluación, de modo que la realización puntual de estas actividades, así como el desarrollo correcto de las diferentes pruebas de evaluación harán que la evaluación del alumnado sea continua y criterial, tal y como prevé la normativa vigente.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

ORATORIA Y DEBATE - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2	Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3	Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.
4	Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las argumentaciones persuasivas.
5	Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
6	Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.
7	Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.
8	Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.
9	Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.
10	Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El discurso persuasivo	
Nº Ítem	Ítem
1	Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
2	Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.
3	Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.
Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo	
Nº Ítem	Ítem
1	Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos de un mensaje persuasivo: claridad y brevedad.
2	Adaptación del discurso al contexto.
3	Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia.
4	Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido.
5	Adaptación al tiempo y al canal de comunicación.
6	Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda. Gestión de la información. Selección de las ideas.
7	Tipos de contenidos: lógicos (citas, datos, teorías, etc.) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.).
8	Recursos argumentativos: silogismos, premisas y tesis.
9	Textualización del discurso. Coherencia y cohesión.
10	Corrección lingüística. Proceso de revisión. Correctores.
11	Figuras retóricas: paralelismos, analogías, metáforas, interrogación retórica, antítesis, etc.
Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo	
Nº Ítem	Ítem
1	Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas. Interiorización del discurso.
2	Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, etc.). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.
3	Dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.
4	Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.
5	Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.
Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional	
Nº Ítem	Ítem
1	Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia.
2	Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.
3	Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.
4	Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.
Bloque 5. El debate	
Nº Ítem	Ítem
1	El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos.

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.

Contenidos**Bloque 1. El discurso persuasivo**

- 1.1. Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
- 1.2. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Conoce y valora los tipos de discurso persuasivo así como la intención comunicativa.

Criterio de evaluación: 1.2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos.

Objetivos

2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.

Contenidos**Bloque 1. El discurso persuasivo**

- 1.1. Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
- 1.2. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Identifica los diferentes tipos de discurso persuasivos presentes en el entorno en función de sus características.
- OD2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación de las argumentaciones.

Criterio de evaluación: 1.3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas.

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.

Contenidos**Bloque 1. El discurso persuasivo**

- 1.1. Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
- 1.2. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.

1.3. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Reconoce los distintos estilos argumentativos.
 OD2. Crea de forma adecuada y coherente discursos persuasivos atendiendo a su finalidad.

Criterio de evaluación: 1.4. Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.

Objetivos

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
 8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.
 10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos

Bloque 1. El discurso persuasivo

1.3. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Identifica y adecua elementos como la pronunciación, voz y expresiones corporales a la finalidad específica del discurso.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo.

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
 2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
 8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.

Contenidos

Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo

2.1. Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos de un mensaje persuasivo: claridad y brevedad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

OD1. Identifica los conceptos básicos de un mensaje persuasivo.

Criterio de evaluación: 2.2. Adaptar el discurso a las necesidades de la argumentación y al contexto.

Objetivos

6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando

lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.

9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.

Contenidos

Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo

- 2.2. Adaptación del discurso al contexto.
- 2.4. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido.
- 2.5. Adaptación al tiempo y al canal de comunicación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- OD1. Desarrolla el discurso con claridad y brevedad.
- OD2. Utiliza estrategias para adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso.

Objetivos

- 1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
- 5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
- 7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.
- 8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.

Contenidos

Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo

- 2.3. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Adopta las estrategias necesarias para captar y mantener la expresión de forma adecuada.
- OD2. Adapta el discurso al tiempo límite disponible para su desarrollo.

Criterio de evaluación: 2.4. Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las tesis del discurso argumentativo.

Objetivos

- 1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
- 3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.

Contenidos

Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo

- 2.6. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda. Gestión de la información. Selección de las ideas.
- 2.7. Tipos de contenidos: lógicos (citas, datos, teorías, etc.) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.).

2.8. Recursos argumentativos: silogismos, premisas y tesis.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Utiliza adecuadamente las técnicas para encontrar, procesar y difundir la información.

Criterio de evaluación: 2.5. Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.
6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

Contenidos

Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo

- 2.9. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión.
- 2.10. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Correctores.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Elabora discursos con corrección lingüística.
- OD2. Crea discursos cohesionados y coherentes con el asunto a tratar.

Criterio de evaluación: 2.6. Utilizar de forma adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc.

Objetivos

2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

Contenidos

Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo

- 2.8. Recursos argumentativos: silogismos, premisas y tesis.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Maneja con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina.

Criterio de evaluación: 3.1. Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso.**Objetivos**

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.
8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.
9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.

Contenidos**Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo**

- 3.1. Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas. Interiorización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Utiliza de forma adecuada herramientas para memorizar el discurso.

Criterio de evaluación: 3.2. Gestionar adecuadamente las emociones para hablar y exponer opiniones en público.**Objetivos**

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.
8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.

Contenidos**Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo**

- 3.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, etc.). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- OD1. Muestra destrezas adecuadas para manejar sus emociones a la hora de hablar en público.
 OD2. Elabora opiniones que muestran dominio de la naturalidad frente a la artificiosidad.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer y utilizar de forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.**Objetivos**

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

Contenidos**Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo**

3.3. Dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

OD1. Reconoce y utiliza técnicas para manejar el espacio escénico.

Criterio de evaluación: 3.4. Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena.

Objetivos

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

Contenidos

Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo

3.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

OD1. Maneja adecuadamente elementos propios de la comunicación corporal para ilustrar y mantener la atención del interlocutor.

Criterio de evaluación: 3.5. Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso.

Objetivos

3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.

4. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las argumentaciones persuasivas.

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

Contenidos

Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo

3.5. Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

OD1. Utiliza herramientas variadas como apoyo al discurso.

Criterio de evaluación: 4.1. Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad fomentando la participación en la vida democrática.

Objetivos

7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.

9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.

10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos**Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional**

4.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

OD1. Selecciona y utiliza argumentaciones que garantizan la veracidad.
 OD2. Conoce y usa estrategias que fomentan el respeto a la vida democrática.

Criterio de evaluación: 4.2. Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad.**Objetivos**

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

Contenidos**Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional**

4.2. Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Maneja y utiliza estrategias que fomentan la autoconfianza, la asertividad y la empatía.

Criterio de evaluación: 4.3. Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales atendiendo a los elementos formales adecuados.**Objetivos**

2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
 3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.

Contenidos**Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional**

4.3. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Utiliza elementos formales que potencian las intenciones comunicativas atendiendo a las características del contexto..

Criterio de evaluación: 4.4. Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.**Objetivos**

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas

propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

Contenidos

Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo

3.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.

Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional

4.4. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Controla aspectos relacionados con el lenguaje corporal que garanticen la atención y fortalezcan las posiciones del discurso.

Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los tipos de debate.

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.

10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos

Bloque 5. El debate

5.1. El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

OD1. Identifica adecuadamente los diferentes tipos de debate.

Criterio de evaluación: 5.2. Identificar y valorar las reglas del debate académico.

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.

2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.

10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos

Bloque 5. El debate

5.1. El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

OD1. Conoce y valora las reglas del debate académico.

Criterio de evaluación: 5.3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico.**Objetivos**

6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.
10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos**Bloque 5. El debate**

- 5.1. El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Respeta las reglas de estilo del debate académico.
 OD2. Utiliza adecuadamente los espacios y los tiempos del debate académico.

Criterio de evaluación: 5.4. Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico.**Objetivos**

6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.
10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos**Bloque 5. El debate**

- 5.1. El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- OD1. Gestiona y adopta de forma satisfactoria los diferentes roles del debate educativo.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
OD.1	Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos.	5
OD.2	Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos.	4
OD.3	Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas.	4
OD.4	Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.	4
OD.2	Adaptar el discurso a las necesidades de la argumentación y al contexto.	4
OD.3	Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso.	4
OD.4	Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las tesis del discurso argumentativo.	5
OD.5	Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.	5
OD.6	Utilizar de forma adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc.	3
OD.2	Gestionar adecuadamente las emociones para hablar y exponer opiniones en público.	4
OD.3	Conocer y utilizar de forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.	4
OD.4	Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena.	4
OD.5	Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso.	5
OD.1	Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad fomentando la participación den la vida democrática.	5
OD.2	Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad.	4
OD.3	Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales atendiendo a los elementos formales adecuados.	4
OD.1	Conocer los tipos de debate.	5
OD.2	Identificar y valorar las reglas del debate académico.	5
OD.3	Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico.	5
OD.4	Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico.	5
OD.4	Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	4
OD.1	Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo.	4
OD.1	Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso.	4

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La Oratoria. El arte de hablar en público y convencer.	11 sesiones

Justificación		
A lo largo de la Historia de la Humanidad, el arte de hablar en público ha sido capaz de conseguir la transformación de las sociedades y las personas. Actualmente, se recurre de una forma más frecuente a la oratoria.		
Número	Título	Temporización
2	¿Quién soy yo? Conocerse mejor para comunicar mejor.	11 sesiones
Justificación		
El conocimiento de uno mismo es fundamental para comunicarse.		
Número	Título	Temporización
3	La tipología textual. Textos expositivos y argumentativos.	11 sesiones
Justificación		
El estudio de la tipología textual, en especial de los textos expositivos y argumentativos es el primer paso para la exposición y el debate.		
Número	Título	Temporización
4	¿Somos libres? Libertad de expresión.	11 sesiones
Justificación		
El concepto de libertad en relación con la comunicación. La libertad de expresión a debate.		
Número	Título	Temporización
5	El Debate.	11 sesiones
Justificación		
El debate es el mejor escenario para poner en práctica nuestra capacidad de convencer.		
Número	Título	Temporización
6	Individuo, Sociedad y Cultura.	11 sesiones
Justificación		
El estudio del individuo dentro de la sociedad. La importancia de la cultura y la educación a la hora de crear una sociedad democrática, justa y en armonía con la Naturaleza.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

El alumnado que cursa la asignatura es bastante heterogéneo, desde alumnos que han promocionado con un nivel alto hasta alumnos que se encuentran en el PMAR.

Las competencias clave más vinculadas a esta materia son :

Competencia en comunicación lingüística

Competencia de aprender a aprender

Competencia en autonomía e iniciativa personal

El alumnado que conforma el grupo de Oratoria muestra, por lo esbozado anteriormente, en las tres competencias un grado de adquisición inicial, medio o avanzado.

F. Metodología

El método didáctico que se propone es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción discursiva, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal.

Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de las argumentaciones, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección social y cultural, con un alto calado de la identidad andaluza como fuente de inspiración, de historia y de creación y formación de opiniones.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio o debate y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran la mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada.

Asimismo, es necesario crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Hay que favorecer en el alumnado la capacidad de reflexionar y debatir.

Además, se debe potenciar la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación, motivando y posibilitando la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.

Se debe también buscar la interdisciplinariedad, ya que muchos de los temas de debate de esta materia estarán relacionados con los conocimientos adquiridos en el estudio de las restantes materias de currículo.

Igualmente en este sentido se desarrollarán en Oratoria y Debate los programas AulaDjaque y Aldea. El primero de ellos para, a través del ajedrez, fomentar la reflexión, la capacidad crítica y el análisis. En cuanto al programa Aldea, en sus dos vertientes: creación de un huerto escolar y el proyecto Recapacicla, cuya finalidades principales son acercar al alumnado a la naturaleza, promover una alimentación sana y equilibrado y avanzar en el desarrollo sostenible.

G. Materiales y recursos didácticos

Los principales materiales y recursos didácticos utilizados serán:

- Artículos de periódicos, revistas,... tanto en formato papel como digital.
- Pizarra tradicional y pizarra digital para desarrollar exposiciones.
- Ordenadores y móviles para búsqueda de información.
- Libros de lectura que se encuentren en la Biblioteca del centro.
- Tableros y juegos de ajedrez para desarrollar el programa AulaDjaque.
- Materiales reciclados y de agricultura ecológica para trabajar el programa Recapacicla dentro del Proyecto Aldea.

H. Precisiones sobre la evaluación

Los criterios de evaluación están ponderados. La evaluación es criterial, se concreta en una serie de actividades evaluables y pruebas escritas y orales, con distinto formato, pero todas ellas con una selección de criterios de evaluación, de modo que la realización puntual de estas actividades, así como el desarrollo correcto de las diferentes pruebas de evaluación harán que la evaluación del alumnado sea continua y criterial, tal y como prevé la normativa vigente.